

De nuevo la eutanasia a debate

El tema de la eutanasia vuelve a estar de actualidad. El que hoy haya en España un gobierno socialista, por una parte, y el todavía reciente estreno de la película de Amenábar, por otra, son dos de las razones de que eso sea así. Pero no son las únicas. Todo parece indicar que poco a poco vamos andando un camino del que aún quedan varios tramos por recorrer. En el caso que aquí nos interesa, el de la autogestión del cuerpo, de la vida y de la muerte, un primer hito lo constituyó la doctrina del consentimiento informado. Más recientemente, la aceptación de lo que han dado en llamarse “instrucciones previas” o “voluntades anticipadas”. El siguiente paso lo constituirá, con toda probabilidad, la despenalización de la asistencia al suicidio en ciertos supuestos. Es el proceso que se sigue lógicamente de la asunción de la autonomía como valor fundamental del ser humano, una característica propia y distintiva de la cultura liberal y moderna.

A pesar de que entre nosotros este tema de la autogestión de la muerte esté de moda, no sucede lo mismo en la literatura especializada en ética y en bioética. En ella hay signos evidentes de que esta cuestión ha perdido parte del interés que tuvo hace años. Las razones pueden ser varias. Una, que ya se consideren logrados los objetivos, al menos los intelectuales. Otra, que no se vea posibilidad de ir mucho más allá del punto al que ha llegado el análisis. Y una tercera es la generalización del convencimiento de que la eutanasia no podrá ser contemplada nunca más que como una excepción, algo así como la solución de emergencia para casos muy extremos. Son cada vez menos quienes no aceptarían la eutanasia en situaciones excepcionales. Y quizá por eso el interés se dirige ahora hacia el otro tema, el más general, quizá también el más difícil de llevar a la práctica, el de la dignificación de las condiciones de vida de los ancianos, de los enfermos terminales y de todos aquellos que se encuentran en situaciones tan comprometidas que pueden considerar su vida como peor que la propia muerte. La situación ideal sería aquella en la que la gente fuera libre de poner fin a su vida, pero en la que las condiciones fueran tan excelentes que ninguno tuviera necesidad de hacerlo.

Hay un tiempo para vivir y un tiempo para morir. No sólo hay un tiempo biológico sino también un tiempo biográfico. Un buen ejemplo de esto nos lo ofrece el *Quijote*, del que estamos celebrando el cuarto centenario. Tras la derrota que sufre en Barcelona a manos del caballero de la Blanca Luna, don Quijote vuelve, derrotado, a su tierra natal. En pleno campo, mientras Sancho duerme, don Quijote, “con muchos suspiros y no pocas lágrimas, como aquel cuyo corazón gemía traspasado con el dolor del vencimiento y con la ausencia de Dulcinea”, como dice Cervantes, exclama: “Así el vivir me mata, / Que la muerte me torna a dar la vida.” Este es el sentimiento de todo el que quiere morir. Hasta tal punto es así, que Cervantes ya no tiene otro remedio que poner fin a la vida de su personaje. No lo mata, pero sí lo deja morir. Su vida ya carece de sentido. Cuando se han per-



Encuentro final, en *Don Quijote en el arte y pensamiento de Occidente*.

dido las ilusiones, cuando ya no hay otro horizonte que el de seguir vegetando, cuando el periplo vital ha llegado a su fin, la vida biográfica ha terminado, la novela se acaba. El personaje ha muerto. Don Quijote “tiene” que morir entonces. Decía Ortega que la vida biológica se desarrolla en el orden del “ser”, en tanto que la vida biográfica y personal lo hace en el del “tener que ser”. Por eso dejó Alonso Quijano, que sus coterráneos apodaban “el bueno”, su vida apacible y salió a liberar cautivos y redimir doncellas por los campos de Castilla. Lo hizo, en contra de todos, porque lo tenía que hacer. Y cuando ese proyecto se le acaba, su vida biográfica toca a su fin, se muere. Llega un momento en que don Quijote “tiene que” ser un cadáver, “tiene” que morir. Lo pide su propia biografía. De ahí que ese hecho se le imponga al propio autor, a Cervantes, imperiosamente. No es Cervantes quien mata a don Quijote, es éste quien tiene que morir e impone su final al mismo autor de la novela. No sólo hay un “tener que” vivir sino también un “tener que” morir. La muerte es también una empresa, una tarea, tanto vital como moral. Morir, en ciertos momentos, es una obligación. El filme de Amenábar ha puesto de actualidad algo que en la vida de Sampedro fue muy claro, a saber, que él tuvo que morir, tuvo que poner fin a su vida para llevar a cabo su propio proyecto vital. Dice Ortega en *Pi-diendo un Goethe desde dentro* que quizá hay hombres que “tienen que ser” ladrones, so pena de falsear su vida. No sé si cabe afirmar eso, pero sí es posible decir que hay personas que “tienen que” poner fin a su vida en un momento determinado, por propia coherencia biográfica. La muerte verdadera, plena, auténtica, no es un mero acontecimiento biológico ajeno a nosotros mismos sino un momento fundamental de nuestra biografía. Lo mismo que hay obligación de personalizar la vida, la hay también de personalizar la muerte.

Esto no tiene por qué ser, salvo casos muy excepcionales, una justificación del suicidio o de la eutanasia. Todo lo contrario. Lo que significa es que la muerte no es un fenómeno natural sino cultural, humano, y que por tanto tenemos obligaciones morales para con ella. ¿Cuáles? Una, muy importante, hacer lo posible para que no llegue antes de que las personas hayan podido llevar a cabo su proyecto vital. La muerte de una madre que no puede ver desarrollarse a sus hijos es una tragedia, lo mismo que la de un joven en el campo de batalla. La muerte de un anciano que



Fotograma de la película *Mar adentro*.

ha cumplido su ciclo vital es un motivo de dolor, pero no puede considerarse una tragedia. Esto es lo que ha llevado a Daniel Callahan a proponer toda una nueva ética de las etapas finales de la vida. Una vez que han cumplido su proyecto vital, las personas tendrían que ser capaces de renunciar a procedimientos muy extraordinarios que tengan por objeto prolongarles un poco más la vida. Y los Estados deberían dirigir sus esfuerzos a promover un mejor cuidado de las personas mayores, en vez de invertir grandes sumas en terapias que en sus cuerpos ya gastados serán de muy escasa eficacia. Por otra parte, la investigación biomédica debería buscar remedio a las enfermedades que matan prematuramente a las personas, antes que empeñarse en controlar procesos degenerativos propios de organismos ya depauperados por la edad.

Heidegger cita varias veces en su obra una sentencia de Jacobo Böhme que dice: “Tan pronto como el hombre entra en la vida, es ya bastante viejo para morir”. Es la visión tradicional, clásica, del problema. Si además de esta vida hay otra, la muerte es un tránsito y el que se produzca a edad temprana no tiene por qué verse como una tragedia. Hoy sería difícil estar de acuerdo con esto. Lo que se vivencia trágicamente es que alguien no pueda alcanzar una edad que le permita llevar a cabo sus planes de vida, su proyecto vital. Nosotros tenderíamos a decir: “Hasta que el hombre no ha conseguido llevar a cabo su proyecto de vida, lo cual probablemente no puede suceder antes de los 75 u 80 años, no es bastante viejo para morir”. La primera obligación ética es procurar a todos los seres humanos una buena vida. Y la segunda, conseguir que tengan una buena muerte.